



COMUNICADO

RECEPCIÓN DE PUBLICACIONES OFICIALES CON FIRMA DIGITAL

Se comunica a las entidades públicas, privadas y al público en general que se viene recepcionado de manera virtual las publicaciones oficiales que contengan firma digital y cumplan los siguientes requisitos:

1. Entidades Públicas

Solicitud de publicación enviada desde un correo electrónico institucional. Adjuntar archivo con la imagen del documento a publicar y la firma digital.

2. Entidades Privadas

Solicitud de publicación enviada desde un correo electrónico institucional. Adjuntar archivo con la imagen del documento a publicar y la firma digital. Si la publicación es emitida por otra entidad, se debe reenviar el correo de origen de la institución que emite el documento a publicar. Adjuntar archivo con la imagen del documento a publicar y la firma digital.

3. Personas Naturales

Solicitud de publicación enviada desde un correo electrónico. Adjuntar el correo de origen de la institución que emite el documento a publicar, y la imagen de la publicación con la firma digital.

4. De ser necesario, Editora Perú solicitará requisitos adicionales para el trámite de las publicaciones.

GERENCIA DE PUBLICACIONES OFICIALES

005-2223614-1



SUBASTA PÚBLICA VIRTUAL DE INMUEBLES N° 03-2023
DÍA: MARTES 31 DE OCTUBRE DE 2023 Hora: 11:00 a.m.
LUGAR: Virtualmente vía Zoom, desde el Jr. Camilo Carrillo N° 479 - 481, Jesús María, Lima. Convoca a la Subasta Pública Virtual al mejor postor por los inmuebles de la CBSSP-LIQ

VENTA DE BASES y PAGO DE OBLAJE: Del 16 AL 30 de octubre de 2023
RECEPCIÓN DE SOBRES: Hasta el 30 de octubre 2023
INFORMACIÓN ADICIONAL: www.cbssp.com / **CONSULTAS:** subastasvirtuales@cbssp.com

COSTO DE BASES: S/ 20.00 **OBLAJE:** 10% del Precio Base

INMUEBLES

Teléfonos: 998004012 - 945407225 - 991072438 - 992721909 - 992116299

24 inmuebles en Subasta (locales comerciales, lotes de vivienda y terrenos), ubicados en:
01 Inmueble en Tumbes, en Centro Poblado La Cruz, Mz. 21, Lote N°. 21 (Entre las Calles Chorrillos y Piura), distrito La Cruz.
21 inmuebles en Piura, en el distrito de Paita. Terreno de 60 Has., local de 4 pisos habilitado para hospital, clínica, C. de estudios, C. cultural etc. y 19 lotes de vivienda.
-01 en Ancash, Jr. Santa N° 168, Mz. C5, Lt. 27, distrito de Coishco, provincia de Santa.
-01 en el Callao, en el distrito de Bellavista. Local habilitado para clínica, hospital, C. de estudios, C. cultural u otros.

LA COMISIÓN LIQUIDADORA

002-2224789-1

AVISO DE ESCISIÓN

De conformidad con los artículos 217° y 380° de la Ley General de Sociedades, por acuerdos de Juntas de Accionistas celebradas con fecha 06 de octubre de 2023, las sociedades **Empresa de Transportes y Servicios Múltiples Chalacos Unidos S.A.C.** y **Corporación Avagon S.A.C.**, han aprobado la segregación de un bloque patrimonial de la primera, por un valor total de S/2,000.00 (Dos Mil y 00/100 soles), que será transferido a la segunda.

Como consecuencia de la escisión, **Empresa de Transportes y Servicios Múltiples Chalacos Unidos S.A.C.** reducirá su capital de la suma de S/747,019.00 (Setecientos Cuarenta y Siete Mil Diecinueve y 00/100 soles) a **S/745,019.00 (Setecientos Cuarenta y Cinco Mil Diecinueve y 00/100 soles)**. Por su parte, **Corporación Avagon S.A.C.** aumentará su capital en la suma de S/2,000.00 (Dos Mil y 00/100 soles), es decir de S/41,000.00 (Cuarenta y Un Mil y 00/100 soles) a un total de **S/43,000.00 (Cuarenta y Tres Mil y 00/100 soles)**.

La escisión se efectuará de conformidad con lo establecido en el artículo 367° y siguientes de la Ley General de Sociedades.

Lima, 06 de octubre de 2023

Corporación Avagon S.A.C.
 RUC No. 20608669419

Empresa de Transportes y Servicios Múltiples Chalacos Unidos S.A.C.
 RUC No. 20330388014

002-2223255-1



TRANSFORMANDO
CON ENERGÍA

XVII Oferta Pública para la contratación del Servicio Firme de Transporte de Gas Natural

Transportadora de Gas del Perú S.A. (TGP) convoca a los Consumidores Independientes interesados en contratar la Capacidad Ofertada de Gas Natural, la cual se origina por capacidades no contratadas, reducciones de capacidades contratadas y vencimiento de contratos*.

Capacidad Ofertada

- i 3 303 212 m³/día (116, 56 MMPCD)
Desde el 16 de diciembre de 2023;
- ii 56 634 m³/día (2,00 MMPCD)
adicionales a la capacidad i, desde el 1 de enero de 2024.
- iii 35 200 m³/día (1,24 MMPCD)
adicionales a la capacidad i y ii desde el 8 de enero de 2024.
- iv 660 151 m³/día (23,31 MMPCD)
adicionales a la capacidad i, ii y iii, desde el 2 de febrero de 2024.
- v 45 000 m³/día (1,59 MMPCD)
adicionales a la capacidad i, ii, iii y iv, desde el 14 de febrero de 2024.
- vi 53 750 m³/día (1,90 MMPCD)
adicionales a la capacidad i, ii, iii, iv y v, desde el 1 de abril de 2024.
- vii 55 000 m³/día (1,94 MMPCD)
adicionales a la capacidad i, ii, iii, iv, v y vi, desde el 2 de mayo de 2024.
- viii 56 800 m³/día (2,01 MMPCD)
adicionales a la capacidad i, ii, iii, iv, v, vi y vii, desde el 1 de julio de 2024.
- ix 64 000 m³/día (2,26 MMPCD)
adicionales a la capacidad i, ii, iii, iv, v, vi, vii y viii, desde el 1 de diciembre de 2024.

(1) Para solicitar el Pliego de Bases deberán dirigir un correo electrónico a jcieza@tgp.com.pe o a jcuadros@tgp.com.pe y llenar el formulario correspondiente que se les enviará con la finalidad de realizar la entrega del Pliego de Bases.

(2) Av. República de Panamá N°3461, Piso 1, San Isidro, Lima.

*La presente Oferta Pública se realiza en cumplimiento de lo estipulado en el Contrato BOOT entre el Estado Peruano y el Concesionario de transporte de gas natural de Camisea y en el D.S 016-2004-EM.

Punto de Recepción

Planta de Separación ubicada en Malvinas (Cusco).

Punto de Entrega

Red Principal: City Gate (Lima, Lurín), Punto de Derivación (Pisco, Humay) u Otro Punto de Entrega.
Derivación Principal Ayacucho: City Gate Huamanga.

Para participar es obligatorio contar con el Pliego de Bases que contienen información respecto a los términos y condiciones de este proceso.

Entrega de Pliego de Bases
 Del 15 al 29 de octubre de 2023⁽¹⁾

Presentación de Solicitudes de Capacidad
 30 de octubre de 2023⁽²⁾ de 9:00 a.m. a 12:00 p.m.

Acto de Apertura y Admisión de las solicitudes de Capacidad
 30 de octubre de 2023 a las 12:30 p.m.⁽²⁾

Acto de Adjudicación
 17 de noviembre de 2023 a las 10:00 a.m.⁽²⁾

005-2224524-1

MIRADA



Bruno Ortiz B.
Periodista de ciencia y tecnología

Hace siete años, su adquisición levantó polémica. A tres años de alcanzar su duración planificada, ¿debemos empezar a pensar en su renovación?

El PerúSAT-1 y lo que hemos ganado en el ámbito espacial

Desde el anuncio (y justificación) de su adquisición a una empresa francesa, hasta incluso después de su lanzamiento al espacio en setiembre del 2016, el satélite peruano PerúSAT-1 estuvo envuelto en la polémica. La mayoría de señalamientos recibidos fueron por cuestiones políticas más que científicas. Esto se debió a que la mayoría de peruanos no sabía para qué servía este satélite; qué es lo que puede y lo que no. Esa situación se mantiene hasta ahora, cuando ante los embates de diferentes

eventos climáticos se le señala de inútil a esa herramienta por no ser capaz de hacer, por ejemplo, pronósticos de lluvias. "El PerúSAT-1 es un satélite de observación de la Tierra, de tipo submétrico, exactamente de 70 centímetros de resolución. Este tipo de tecnología solamente la tiene EE.UU. y el Perú", me explicó hace unos días el mayor general FAP José Antonio García Morgan, jefe institucional de la Agencia Espacial del Perú (Conida). ¿Y para qué se ha venido usando la tecnología de este satélite? Sus imágenes han servido para temas agrícola-

las, mineros y geológicos. Aunque no es un satélite meteorológico, sus imágenes han sido usadas también por el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción de Desastres y el Instituto Nacional de Defensa Civil para temas de prevención y recuperación tras las fuertes lluvias e inundaciones. Según la Conida, desde que el satélite entró en funcionamiento hasta marzo de este año se han entregado más de 106.260 imágenes a diferentes instituciones públicas usuarias. Pero no solo eso. Al contar ahora con esas imágenes, el Perú forma parte de agrupaciones internacionales que le permiten el acceso a más imágenes generadas por otro tipo de satélites. Así, según García Morgan, cuando ocurrió el derrame de petróleo en Ventanilla pudieron poner a disposición del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental unas 600 imágenes provenientes de 30 diferentes satélites, y este año durante el ciclón Yaku compartieron unas 500 imágenes más.

—Estratégico— En sus 49 años de creación, la Conida se ha mantenido activa suscribiendo diferentes convenios con instituciones nacionales y extranjeras, siempre con miras de ganar un lugar en la comunidad espacial internacional. Como parte de ello, también se ha unido a diversas organizaciones. Una de ellas es la Organización Asia-Pacífico de Cooperación Espacial (Apsco), a la que pertenece desde el 2006 como único Estado miembro de toda América. En noviembre de este año, se realizó por primera vez en el Perú la edición 17 de la reunión del consejo de Apsco, además, se organizará el segundo foro para el desarrollo del liderazgo de Apsco. A la par de estas importantes citas, la Conida ya está preparando una propuesta para renovar el satélite, cuyo funcionamiento se estima hasta el 2026. "El uso del PerúSAT-1 ha traído grandes beneficios al Estado y al país. Somos reconocidos a escala regional por esta herramienta. No renovar la significaría un terrible retroceso", recalca el mayor general García Morgan.



ILUSTRACIÓN VICTOR AGUIARRA



XVII Oferta Pública para la contratación del Servicio Firme de Transporte de Gas Natural

Transportadora de Gas del Perú S.A. (TGP) convoca a los Consumidores Independientes interesados en contratar la Capacidad Ofertada de Gas Natural, la cual se origina por capacidades no contratadas, reducciones de capacidades contratadas y vencimiento de contratos*.

Capacidad Ofertada

- I. 3 303 212 m³/día (116,56 MMPCD) desde el 16 de diciembre de 2023.
- II. 56 634 m³/día (2,00 MMPCD) adicionales a la capacidad I, desde el 1 de enero de 2024.
- III. 35 200 m³/día (1,24 MMPCD) adicionales a la capacidad I y II desde el 8 de enero de 2024.
- IV. 660 151 m³/día (23,31 MMPCD) adicionales a la capacidad I, II y III, desde el 2 de febrero de 2024.
- V. 45 000 m³/día (1,59 MMPCD) adicionales a la capacidad I, II, III y IV, desde el 16 de febrero de 2024.
- VI. 53 750 m³/día (1,90 MMPCD) adicionales a la capacidad I, II, III, IV y V, desde el 1 de abril de 2024.
- VII. 55 000 m³/día (1,94 MMPCD) adicionales a la capacidad I, II, III, IV, V y VI, desde el 2 de mayo de 2024.
- VIII. 56 800 m³/día (2,01 MMPCD) adicionales a la capacidad I, II, III, IV, V, VI y VII, desde el 1 de julio de 2024.
- IX. 64 000 m³/día (2,26 MMPCD) adicionales a la capacidad I, II, III, IV, V, VI, VII y VIII, desde el 1 de diciembre de 2024.

Punto de Recogida

Planta de Separación ubicada en Melvines (Cusco).

Punto de Entrega

Red Principal: City Gate (Lima, Lurin), Punto de Derivación (Pisco, Huanuco) y Otro Punto de Entrega. Derivación Principal Ayacucho: City Gate Huamanga.

Entrega de Pliego de Bases

Del 15 al 29 de octubre de 2023⁽¹⁾

Para participar es obligatorio contar con el Pliego de Bases que contienen información respecto a los términos y condiciones de este proceso.

Presentación de Solicitudes de Capacidad

30 de octubre de 2023⁽²⁾ de 9:00 a.m. a 12:00 p.m.

Acto de Apertura y Admisión de las Solicitudes de Capacidades

30 de octubre de 2023 a las 12:30 p.m.⁽²⁾

Acto de Adjudicación

17 de noviembre de 2023 a las 10:00 a.m.⁽²⁾

(1) Para solicitar el Pliego de Bases deberán dirigirse un correo electrónico a ajcaize@tgp.com.pe o a ajcaize@tgp.com.pe y llenar el formulario correspondiente que se les enviará con la finalidad de realizar la entrega del Pliego de Bases.

(2) Av. República de Panamá N° 3461, Piso 1, San Isidro, Lima.

*La presente Oferta Pública se realiza en cumplimiento de lo estipulado en el Contrato BOOT entre el Estado Peruano y el Concesionario de transporte del gas natural de Comisao y en el D.S 016-2004-EM.



SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DEL CALLAO

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA 002-2023-SBC-CSAS 1RA. CONVOCATORIA

"MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE NICHOS EN EL CAMPOSANTO BAQUIJANO DE VENTANILLA PROVINCIA DEL CALLAO - CALLAO"

CONVOCATORIA (Publicación WEB, Diario El Comercio)	16/10/2023
REGISTRO DE PARTICIPANTES (Caja de la SBC de 9:00 a. m. a 1:00 p. m. y de 2:00 p. m. a 4:00 p. m. de L. a V.) Costo : S/ 500.00 (bases y expediente técnico Impreso) o S/ 200.00 (bases impresas y exp. técnico en digital) Av. Sáenz Peña N° 164, 1er Piso	17/10/2023 al 26/10/2023
FORMULACIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES (Oficina de Trámite Documentario de la SBC de 9:00 a. m. a 2:00 p. m.) Adicionalmente remitir al siguiente correo: logistica.sbc@gmail.com	17/10/2023 al 19/10/2023
ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES www.sbcallao.pe	20/10/2023 al 24/10/2023
INTEGRACIÓN DE BASES www.sbcallao.pe	25/10/2023
PRESENTACIÓN DE OFERTAS En Acto público con Notario, Auditorio - Av. Sáenz Peña N° 164, 3° Piso a las 10:00 a. m.	27/10/2023
EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS	del 30/10/2023 al 31/10/2023
OTORGAMIENTO DE BUENA PRO www.sbcallao.pe	2/11/2023

Para mayor información comuníquese con los siguientes teléfonos (01) 4532228 Cel: 946347691
Nota: Visita al Camposanto Baquijano de Ventanilla el 17.10.2023, hora de partida 8:15 a. m. de la sede central Av. Sáenz Peña 164 - Callao, empresa que no tenga el documento de haber realizado la visita no podrá presentar su oferta.

PUBLICA TU ANUNCIO LLAMANDO AL (01) 708-9999
fonaavisos@comercio.com.pe O ESCRIBENOS AL 996942475

EDICTOS Y LEGALES

FONAAVISOS
Anuncio Remoto al (01) 708-9999
fonaavisos@comercio.com.pe

Servicio de Impresión

Contactanos
957 647 373
sandra.meana@comercio.com.pe

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA SECRETARÍA GENERAL - REGISTRO CIVIL EDICTO MATRIMONIAL
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 250 del Código Civil, hago saber que se han presentado: MARCO ANTONIO REGALADO RIOSA, de 48 años identificado con D.N.I. N° 07743378, Natural de Lima, Nacionalidad Peruana, de Profesión, Ocupación u Oficio Empleado, de Estado Civil Divorciado, Domiciliado en: Calle Costa Azu 310, Dpto 301, Urb. La Rivera de Monterro, La Molina, y WENDY KARINA ZAÑEDA CASTRO, de 48 años identificada con D.N.I. N° 10004181, Natural de Lima, Nacionalidad Peruana, de Profesión, Ocupación u Oficio Empleado, de Estado Civil Divorciada, domiciliado en Calle Costa Azu 310, Dpto 301, Urb. La Rivera de Monterro, La Molina. Quienes pretenden contraer Matrimonio Civil en esta municipalidad, las personas que concurren la existencia de algún impedimento deben denunciarlo dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el artículo 253° del Código Civil. La Molina, 27 de Setiembre del 2023. *Celso de la Cruz* Alcalde Municipal

MUNICIPALIDAD DE LIMA - EDICTO MATRIMONIAL SUBGERENCIA DE LA MUJER Y FAMILIA - EXP. N° 00602-2023
De conformidad con lo dispuesto en el artículo N° 250 del Código Civil, hago saber que DON: LUIS ERNESTO CASTILLO FAUNE, Edad: 40 Años, Estado Civil: Divorciado/A, Profesión/Ocupación: Ingeniero Electrónico, Natural de: América-Chile-Santiago de Chile, Nacionalidad: Chilena, Domiciliado en: Pz Marconi 198 202 Urb Chacra Rios Sur - Cercado de Lima Doña FRANCISCA NICOLL FUNES LOYO, Edad: 33 Años, Estado Civil: Soltero/A, Profesión/Ocupación: Ing. Informático, Natural de: Lima-Lima-Cercado de Lima, Nacionalidad: Peruana, Domiciliado en: Pz Marconi 198 202 Urb Chacra Rios Sur - Cercado de Lima. Pretenden contraer Matrimonio Civil ante esta municipalidad. Las personas que concurren causal de impedimento podrán denunciar dentro del término de 08 días, en la forma prescrita en el artículo N° 253 del Código Civil. Lima, 06 de octubre de 2023. *JESSENA MUÑOZ VIDALURRE* - SUBGERENTE DE LA MUJER Y FAMILIA